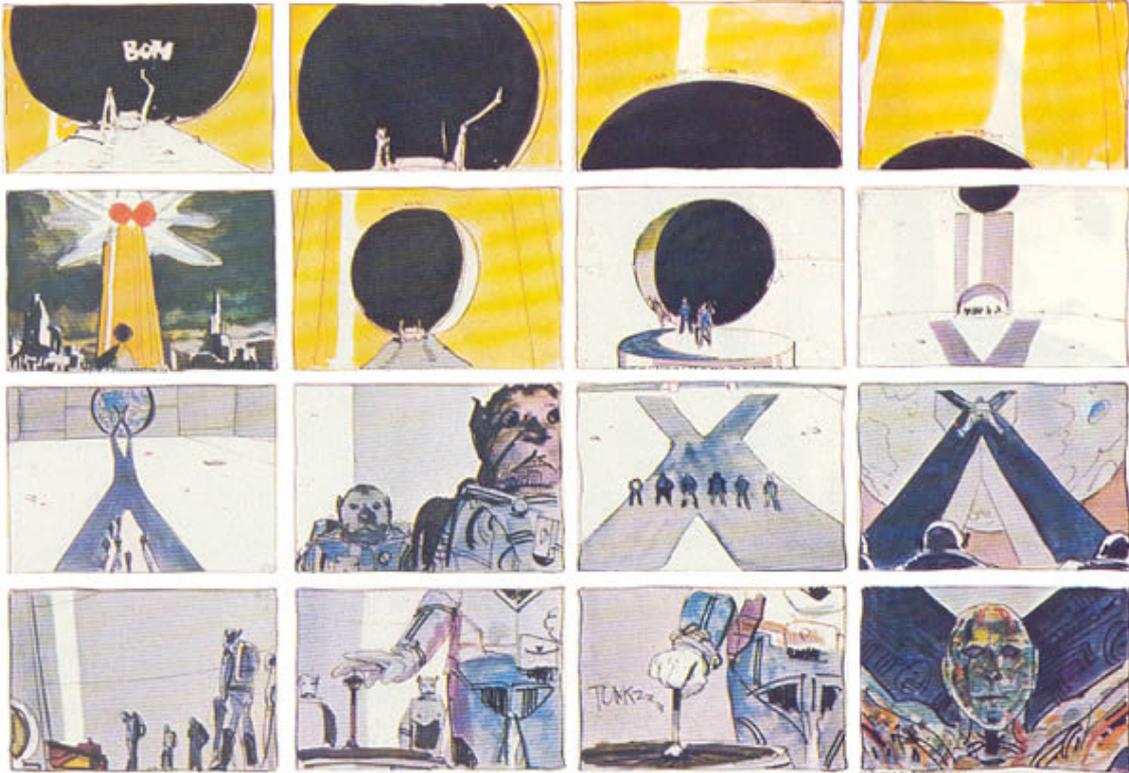


MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN GUIÓN NARRATIVA y
CREATIVIDAD AUDIOVISUAL
CURSO ACADÉMICO 2021-2022



GUÍA DEL ESTUDIANTE

ÍNDICE

Comisión Académica (CAM), 3

Información y contacto, 4

Clases, 5

Trabajo Fin de Máster, 7

Acta acuerdo TFM, 13



El Máster Oficial Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual (MOUGAV) (R.D.1393/07) comienza este curso su décima edición el lunes 8 de noviembre de 2021 con vocación profesional, creativa e investigadora, que habilita para el acceso, con preferencia, al Doctorado Interuniversitario en Comunicación de las Universidades de Sevilla, Málaga, Huelva y Cádiz. El aula del Máster es la 3.12.

COMISIÓN ACADÉMICA (CAM)

Dr. Joaquín Marín (Coordinador)

Dr. Sergio Cobo (Coordinador)

Dra. Natividad Cristina Carreras

Dr. Ramón Navarrete-Galiano (Jefe de estudios)

Dra. Irene Raya

Dr. Francisco Caro

Dr. Luis Navarrete

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Toda la información relativa a planes de estudios, programas de asignaturas, horarios de clase, horarios de tutorías... se puede encontrar en las siguientes páginas:

Web del Máster <https://fcom.us.es/titulos/masteres-oficiales/master-en-guion-narrativa-y-creatividad-audiovisual>

Web US http://www.us.es/estudios/master/master_M088

Para cualquier eventualidad o información deben ponerse en contacto con el jefe de estudios o los coordinadores a través de correo electrónico o en sus horas de tutorías (publicadas en la web del Centro y en los tablones de anuncio del Departamento de Comunicación).

DATOS DE CONTACTO

Ramón Navarrete-Galiano: galiano@us.es

Cristina Carreras: cristina@us.es Despacho C5 954559654

Sergio Cobo: cobosergio@us.es Despacho H-3 954557489

CLASES

El aula habitual es la. 3.12 y los horarios se encuentran publicados en la web del Máster. Si existiera modificación alguna de los mismos o suspensión de clases puntuales, se notificará mediante correo electrónico y a través de las redes sociales del Máster.

Las clases del Máster son presenciales. Según la normativa superior, el alumno debe asistir al menos al 80% de ellas en cada asignatura o partes de asignaturas de cada profesor y justificar las faltas. De no ser así podrá ser calificado como suspenso. Si sucediera en una asignatura compartida, se hará la media numérica sobre 0 de esa parte de la asignatura a la que no se ha asistido. Se considerarán casos excepcionales los motivos de salud y los profesionales, para lo que deberán entregar a los coordinadores los certificados correspondientes firmados y sellados por los servicios médicos o los jefes de personal de la empresa. Los motivos laborales deben ser notificados antes de que comience la asignatura o asignaturas en cuestión (salvo casos sobrevenidos) y en ningún caso esta justificación laboral podrá superar el 10% de asistencia al Máster o la falta de una asignatura en su totalidad.

El calendario oficial en cuanto festivos y periodos no lectivos es el de la Universidad de Sevilla, también disponible en el portal de la misma. Las clases se imparten en español, por lo que el alumno debe dominar esta lengua.

El desarrollo de cada una de las asignaturas dependerá de cómo la organice el profesor o los profesores, siendo obligatorio el cumplimiento de lo establecido en los proyectos docentes (disponibles en la web del Máster) en lo que a entrega de trabajos o tareas se refiere. La fecha de entrega será la



que indiquen los profesores y en caso de que no lo especificaran las fechas límite de entrega según las convocatorias son:

Primera convocatoria primer semestre

Del 8 de noviembre de 2021 al 11 de febrero de 2022

Primera convocatoria segundo semestre

Del 12 de febrero de 2021 al 2 de julio de 2022

No se aceptarán trabajos entregados fuera de plazo y cualquier plagio que se detecte en ellos será penalizado con el suspenso automáticamente. Los trabajos deberán corresponderse con el uso perfecto de la ortografía y gramática del español escrito, pudiendo suponer igualmente la reducción de calificaciones la presentación con faltas de ortografía.

Existe la posibilidad de participar en la experiencia de aprendizaje significativo en algunas asignaturas para los alumnos que deseen acogerse a esta fórmula de evaluación, donde podrá ir creando un proyecto único creativo evaluado parcialmente en distintas asignaturas.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

La normativa específica de los trabajos fin de Máster, en adelante TFM, de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación se basa en la normativa general aprobada en Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla. La naturaleza de este título permite dos tipos de TFMs: los de carácter práctico (creativos) y los de investigación. Se recomienda a los alumnos que pretendan usar la titulación para acceso a doctorado que realicen la modalidad de trabajo de investigación.

Los TFMs deben estar necesariamente tutorizados por un profesor del propio Máster. Los alumnos pueden elegir libremente a tres tutores posibles en función de sus intereses y líneas de creación e investigación. Existe la posibilidad de codirección por parte de dos tutores. **El alumno debe entregar el documento a través del correo electrónico a los dos coordinadores antes del 20 de diciembre de 2021.** Pasada esa fecha, la CAM procederá a la asignación de tutores a los estudiantes que aún no hubieran presentado el documento de compromiso de dirección de TFM. La elección de tutores se asignará en función de la nota de acceso al título en el caso de coincidencia de tutores-estudiantes.

Los trabajos de investigación profundizan de forma monográfica en algún tema por escrito.

Los trabajos de creación (guiones de ficción en distintos formatos, reportajes, documentales, videoclips, videojuegos, campañas...) pueden presentarse por escrito o en formato audiovisual o electrónico, pero deben ir acompañados de una memoria justificativa escrita y entregada en papel, que explique el proceso de creación resultante. Los tutores decidirán cuáles son los contenidos que deben figurar en dicha memoria.

No existen límites de extensión en los trabajos ni normas de presentación física, en tanto que la variedad de los mismos existente hasta este momento

impide que se normalice, entendiendo que podría suponer una restricción a la creatividad de los alumnos.

Las líneas de trabajo los profesores son las siguientes:

María Jesús Orozco	Escritura Creativa. Mitos e imaginario
Francisco Javier Caro	Investigación y creación en empresa audiovisual y de comunicación.
Sergio Cobo	Creación en guion de ficción. Documental creativo y no-ficción Creación e investigación de guion infantil y juvenil Series de ficción
Juan José Vargas	Enfoques ontológicos y textuales del videojuego. Enfoque comparatista de los medios contemporáneos. Ficción y mecanismos enunciativos de la posmodernidad en televisión, cine y videojuego. Nuevos medios en el contexto de los media studies, la teoría crítica y los estudios culturales.
Natividad Cristina Carreras	Creación de series de ficción Investigación sobre televisión.
Irene Raya	Desde una perspectiva teórica: narrativa audiovisual, perspectiva de género, géneros y formatos de ficción. Especializada en series de televisión y cine pero también videojuegos y nuevos medios. Trabajos prácticos: guiones, biblias, documentos de venta. Especializada en ficción.

Inmaculada Gordillo	<p>Investigación en narrativa audiovisual. Estudios de género. Estudios culturales y creación de series, cortos, reportajes y documentales.</p>
Virginia Guarinos	<p>Investigación en relatos audiovisuales (cine, televisión, multimedia, transmedia). Escritura de guion para microformas, cortos, largos, ficción televisiva, espectáculo teatral y transmedia.</p>
M^a Ángeles Martínez	<p>Escritura de guion. Mito y su relación con las artes y los medios de comunicación Análisis de la imagen cinematográfica Métodos y técnicas de investigación audiovisual</p>
Luis Navarrete	<p>Guion de videojuegos y ficción digital, formatos narrativos híbridos digitales.</p>
Ramón Navarrete-Galiano	<p>Cine y su vinculación con otras artes Adaptación cinematográfica Historiografía del cine español Teoría <i>Queer</i></p>
M^a del Mar Ramírez	<p>Historia de la comunicación Teoría de la imagen y fotografía. Televisión Comunicación y género</p>
Marina Ramos	<p><i>Branded content</i>: creación de guiones para marcas. <i>Brand placement</i>: análisis de marcas en los guiones de series de televisión y cine.</p>
Carlos Rodríguez Rad	<p>Investigación y creación en documentos de venta y marketing.</p>

Enrique Sánchez	Investigación en nuevas tendencias en el género documental. Guion, producción y dirección de documentales
Alberto Hermida	Guion de ficción audiovisual Puesta en escena audiovisual Discurso audiovisual y nuevas tecnologías de la imagen.
Joaquín Marín	Guion de ficción en formatos de medimetraje y largometraje. Investigación y creación de guiones de ficción sobre temática deportiva.
Antonio Gómez	Escritura de guion de medimetraje y largometraje.

La dedicación al TFM debe ser continua y progresiva. El calendario de **entrega a los tutores del último borrador** para corregir será:

Convocatoria de junio : 27 de mayo de 2022

Convocatoria de septiembre : 22 de julio de 2021

Convocatoria de diciembre: 9 de noviembre de 2021

(ANEXO DE COMPROMISO DE DIRECCIÓN AL FINAL DEL DOCUMENTO)

Los TFMs se entregan, por triplicado en papel, más copia en CD en la Secretaría del Centro. Los impresos oficiales de depósito se recogen en la misma Secretaría.

El calendario oficial de entrega y defensas públicas para el curso 2021/2022 es:

ACCIÓN CURSO 2021-2022 JUNIO- SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

ACCIÓN	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
1. Depósito de la documentación en la Secretaría del centro para su admisión a trámite por parte de los alumnos.	Del 13 al 15 de junio de 2022	Del 6 al 8 de septiembre de 2022	Del 22 al 24 de noviembre de 2022
2. Notificación al tutor/a y a la Comisión Académica del Máster de la recepción del TFM por parte de la Secretaría del Centro.	16 de junio 2022	9 de septiembre de 2022	25 de noviembre de 2022
3. Nombramiento de las Comisiones de Evaluación por parte de la CAM. Asignación de TFMs y comunicación a la Secretaría del centro por parte de la coordinación del Máster.	Del 20 al 22 de junio 2022	Del 12 al 15 de septiembre de 2022	Del 28 al 30 de noviembre de 2022
4. Retirada de la documentación en la Secretaría del centro por parte de los miembros de las Comisiones de Evaluación.	Del 22 al 24 de junio 2022	Del 19 al 21 de septiembre de 2022	Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2022
5. Convocatoria por escrito de la defensa pública por parte de los Presidentes de las Comisiones de Evaluación a través de la Secretaría del centro.	Del 23 al 24 de junio de 2022	Del 21 al 23 de septiembre de 2022	Del 2 al 4 de Diciembre de 2022
6. Acto de presentación y defensa pública de TFM.	Del 4 al 7 de julio 2022	Del 26 o 29 de septiembre de 2022	Del 12 o 15 de diciembre de 2022
7. Publicaciones de notas de defensa.	08 de julio	30 de septiembre	17 de diciembre de

	de 2022	de 2022	2022
8. Reclamaciones.	Hasta 9 de julio de 2022	Hasta el 7 de octubre de 2022	Hasta el 20 de diciembre de 2022
9. Resolución tribunal de Apelación	Hasta 29 de julio de 2022	Hasta el 21 de octubre de 2022	Hasta el 12 de enero de 2023

El acto público de defensa del TFM se defenderá, mediante *póster*, ante un tribunal de dos miembros, profesores del Máster, con un turno de intervención del alumno no superior a quince minutos, que será replicado por los miembros de la comisión evaluadora, cuyo presidente le concederá posteriormente un nuevo turno de palabra para su última defensa. Los trabajos de creación se defenderán a través de póster y, en su caso, visionado en la zona de exposiciones, siendo el tribunal el que se desplace ante los puestos asignados a los masterandos para estudiar el póster, realizar el visionado o audición oportunos en el Salón de Gados y realizar las preguntas pertinentes. Cuando se haga pública la composición de la comisión evaluadora se dirá también a los alumnos y tutores el número de puesto asignado a cada alumno y la hora a la que deben asistir para colgar el póster.

Las calificaciones se harán públicas en el mismo momento, terminado el acto. Como cualquier otra asignatura, el TFM puede ser calificado desde el suspenso hasta el sobresaliente 10. La matrícula de honor no es automática al recibir la calificación de 10, sino que en el acta de calificación se especificará si se propone o no para matrícula, siendo resolución de la CAM entre las propuestas recibidas. Ningún TFM, ni memoria explicativa,

con mala redacción, ortografía, citación, inconsistencia de fundamentos teórico-prácticos o falta de índice y bibliografía podrá recibir las máximas calificaciones.

No existen normas de presentación ni para el TFM ni para el póster, de modo que no se entorpezca la creatividad que casi todos los TFMs requieren.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En algunas clases, los profesores recibirán conferenciantes invitados de la profesión en horario lectivo y solo para asignaturas concretas. Sobre ellas, cada profesor puede considerar si realiza o no evaluación del aprovechamiento del alumno, formando parte de la calificación final de la asignatura.

Por otro lado, existen actividades comunes a todas las asignaturas y voluntarias para los alumnos, que se celebrarán siempre en horario de mañana, para no interferir en el discurrir de las clases ordinarias, y que no son evaluables en el total del Máster.



ACTA DE ACUERDO DE DIRECCIÓN DE TFM

D./D^a.....

alumno/a del Máster Oficial Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual solicita la tutorización del TFM a uno de los tres profesores siguientes por orden de preferencia:

- 1.
- 2.
- 3.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente

En Sevilla, a de de

Fdo.:

(Masterando/a)

A LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MOUGAV